



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS
No. 029/2021

Llácese a inscripción al Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para el cargo de **PROFESIONAL** de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Filial Coronel Oviedo, de la Universidad Nacional de Asunción.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PROFESIONAL

FUNCION: SECRETARIO DE COORDINACION

CATEGORÍA: XP8

REMUNERACIÓN: Gs. 2.750.000.-

MODALIDAD DEL CONCURSO: Concurso Externo Abreviado de Méritos

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Filial Coronel Oviedo

HORARIO A CUMPLIR: Lunes a viernes de 06:00 a 12:00 hs.

INICIO DE POSTULACIÓN: 06 de Octubre de 2021

FIN DE POSTULACIÓN: 13 de Octubre de 2021

LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES: Oficina del Departamento de Talento Humano de la FENOB-UNA Filial Coronel Oviedo de Lunes a Viernes de 08:00 a 11:00 hs.

NÚMERO DE VACANCIAS: 1 (uno)

TIPO DE PUESTO: Contrato

BASES Y CONDICIONES PARA LAS POSTULACIONES

PERFIL DEL PUESTO

1. Título universitario de grado de universidad –nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.
2. Experiencia o Antigüedad mínima de un (1) año en un puesto similar.
3. Manejo avanzado de programas informáticos (planillas informáticas y procesadores de texto), conocimientos de base de datos, soporte técnico de hardware y redes informáticas.
4. Buena reputación.
5. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo

REQUISITOS DEL PUESTO

1. Tener nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante sistema de selección establecido para el efecto.
4. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
5. No haberse acogido al régimen jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
6. Presentarse solo para un (1) cargo en concurso, cuando existan dos (2) o más realizándose de manera simultánea.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN

1. Formulario de postulación (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de cédula de identidad civil vigente.
3. Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
4. Fotocopia de certificados, y/o títulos obtenidos, autenticados por escribanía pública.
5. Fotocopia de certificados de curso y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
6. Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
7. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en www.fenob.una.py)
8. Planilla de horarios por cargos (disponible en www.fenob.una.py)
9. En el caso de que se postule un funcionario nombrado dentro de la Función Pública, el mismo deberá presentar una carta compromiso de desvinculación de la institución a la cual pertenece, si llega a ser seleccionado para el puesto en concurso, en cumplimiento a la disposición constitucional que establece la prohibición a la doble remuneración en la función pública.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

OBSERVACIONES

Los interesados deberán presentar las documentaciones requeridas, foliadas en un sobre cerrado, adjuntadas mediante el Formulario de postulación.

El Departamento de Talento Humano no dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la Resolución N° 0109/2019 de fecha 16/ene/2019.



Dra. Nancy Marlene Mujica Ojeda¹
Encargada de Despacho
Decanato
Facultad de Enfermería y Obstetricia



Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS
No. 029/2021

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Ítem	Criterios	Puntaje
1	EVALUACION DOCUMENTAL (60 puntos)	
1.1	Formación académica (20 puntos)	
	Título Universitario de grado de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad a la legislación vigente en la materia, ó Título de mando medio.	20 puntos
	Título Universitario de grado de la Universidad Nacional o Extranjera, reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia, Título de mando medio.	18 puntos
1.2	Otros estudios (15 puntos)	
	Certificados o constancias que corresponden a capacitaciones de carácter que se definen como actividades académicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionados directamente al puesto de trabajo, cuya duración sea de:	
	De más de 100 horas	5 puntos
	De 41 horas o más	4 puntos
	De 40 horas	3 puntos
	De 20 a 39 horas	2,5 puntos
	De 13 a 19 horas	2 puntos
	De 05 a 12 horas	1,5 puntos
	De 02 a 04 horas	1 puntos
	Por cada constancia o certificado que no indique la carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada	0,5 puntos
	Eventos de capacitación no relacionadas a las áreas requeridas	0,5 puntos
	Constancia o Certificado que indique haber desarrollado curso de idioma	2 puntos
	Constancia o Certificado que indique haber desarrollado curso de informática	2 puntos
	Información complementaria: en caso de que el postulante posea más certificados o constancias de capacitación, se realizara un cálculo de prorrateo.	
1.3	Experiencia laboral (25 puntos)	
	De 1 años hasta 2 años 11 meses	20 puntos
	De 3 años y hasta 4 años 11 meses	23 puntos
	De 5 años o mas	25 puntos
2	PRUEBA DE CONOCIMIENTO (15 puntos)	
	Test de informática (teórico y práctico)	13 puntos
	Idioma guaraní	2 puntos
3	PRUEBA PSICOMÉTRICA (10 puntos)	
	Basados en la competencia solicitadas en el perfil y requisitos del puesto	10 puntos
4	ENTREVISTA (15 puntos)	
	Será aplicada por la comisión de selección y estará basada en las competencias solicitadas, en el perfil del cargo	
	Presentación (vestimenta y expresiones)	4 puntos
	Comunicación	13 puntos



Lic. Nancy Marlene Mujica Ojeda
Encargada de Despacho
Decanato
Facultad de Enfermería y Obstetricia